

<b>nafosa</b>	<b>ANEXO 1 CAL-MC</b>	Página 1 de 1
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	Fecha: 04/12/2023 Revisión: 3

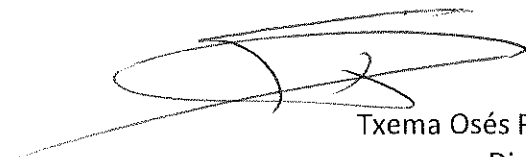
El Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria tiene como objetivo general la satisfacción de los clientes de **NAVARRO ARAGONESA DE FORRAJES S.A.U.** y la producción de materias primas de origen vegetal inocuas en base al cumplimiento de los requisitos establecidos. Para ello, **NAFOSA** se compromete ofrecer a nuestros clientes el suministro de productos seguros y conformes con los requisitos y niveles de calidad demandados.

Es por ello que la Dirección de la Empresa pone en conocimiento de todos sus trabajadores la presente Política, que ha de ser aplicada a todos los niveles mediante el cumplimiento de los siguientes principios:

- Servir a nuestros clientes cumpliendo fielmente sus especificaciones, requisitos y expectativas, y garantizando la ética en nuestras operaciones y relaciones con las distintas partes interesadas.
- *“Prevenir antes que corregir”* y la mejora continua son pilares básicos
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y los establecidos por APPCC, para conseguir de forma continuada productos para alimentación animal inocuos.
- Desarrollar nuestros procesos con garantías en Seguridad Alimentaria mediante una mejora continua de los recursos humanos y materiales.
- Mantener una continua trazabilidad del producto que se suministra para alimentación animal, permitiendo mantener la cadena en la industria alimentaria dentro de la política establecida por la Unión Europea de *“contribuir a un nivel elevado de protección de la salud para el consumidor en el área de seguridad alimentaria”*.
- Actualizar y estar al día de las competencias personales, y su óptima adecuación a las funciones, mediante una gestión de los recursos humanos que potencia la ética, la formación y la evaluación continua, involucrando a todos nuestros empleados, favoreciendo la fidelidad con nuestro compromiso de obtener la máxima rentabilidad y potenciar el desarrollo sostenible de nuestros pueblos.
- Comunicar la información apropiada en toda la cadena alimentaria, tanto interna como externamente
- Tomar esta Política como base para el establecimiento y seguimiento de objetivos periódicos relacionados con la inocuidad de nuestros productos para alimentación animal.

La Dirección asume, como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes con el Sistema de Gestión, actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que atañe a todos los que formamos la empresa. Esta Política ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de la empresa y otras partes interesadas, para lo cual será divulgada de manera completa y efectiva. Estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesta a disposición de todos los afectados e interesados.

En Peralta, a 04 de Diciembre de 2023.



Txema Osés Pardo  
Director